

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2340

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 27 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

EL PROBLEMA POLÍTICO

Pocos hombres han llegado al poder con más labor por delante, es cierto, pero con más libertad de acción que el Sr. Silvela. Cuando constituyó gobierno, el país hubiese aceptado todos los más dolorosos sacrificios, con tal que se viera claro respondían a un plan hondo de reconstrucción, y si para ello era necesario utilizar la dictadura, las Cortes se hubieran apresurado luego a votar el bill de indemnidad necesario.

Pero el Sr. Silvela, que es un temible espíritu crítico, carece totalmente de las condiciones indispensables para reconstruir, y al decir esto, no es en virtud de un juicio sobre sus aptitudes; es en virtud de la enseñanza de cerca de dos años de experiencia; es, en una palabra, una afirmación hecha a *posteriori*, y por tanto no expuesta ya a error; porque, en efecto, el Sr. Silvela no ha iniciado en ese período la reconstitución de nada y ya está completamente gastado y fracasado.

Recordemos sino los grandes problemas: la enseñanza, ¿qué deberá de fundamental al paso del Sr. Silvela por el poder? Nada absolutamente, porque ni todo lo hecho es bueno, ni lo poco bueno hecho es trascendental y nadie notará en los resultados las ventajas.

En obras públicas, agricultura, industria y comercio, ¿qué recordará a las generaciones venideras el paso del señor Silvela por los consejos de la corona? Nada absolutamente, todo siguió como antes de ser Gasset ministro. Un real decreto para desgusar barcos inútiles que solo ha servido para desgusar lo que de prestigio personal restara al señor Silvela, pues queda absolutamente inutilizado, en lo que en marina hizo. El mismo comenzó por exceptuar los barcos que mandó desarmar apresuradamente; el concurso para construir otros quedó desierto y se resuelve no repetir; se continua gastando en re-

parar cascajos, y empleando para esas reparaciones ridículas, tres astilleros oficiales y otros más privados en la Península y el extranjero; y se mantendrán tres arsenales, y habrá escuelas iguales en todos ellos, y la infantería de marina tendrá cuatro soldados, un cabo y seis ó siete generales, etc.; pero el plan de escuadra que debemos tener, las plantillas correspondientes a ella, los medios para obtener los recursos con que crearlos, nada de eso ha parido la inteligencia de la unión conservadora y ministro fecundo de Marina.

Otro tanto puede decirse del ejército: las reformas del señor Linares no son orgánicas; se rebajan edades para el retiro, y se llama «Estado mayor central» a la «Junta Consultiva», y se suprimen dos capitánías generales y algunos regimientos, aumentando algunos batallones, y *pax Christi*.

En Gobernación afortunadamente no cumplió lo que hizo temer, pero ya ha causado bastante daño alentando en anfibologías el catalanismo y comenzando a arrancar aquellos hilvanos históricos que atribuyó a los Reyes Católicos.

En Gracia y Justicia, toda su reconstitución se limitó a los proyectos de Montero Rios, de los cuales se arrepintió asustado a las veinticuatro horas de ofrecerlos, y siguiendo en sus habilidades florentinas, ahora, a última hora, cuando se ve perdido, arroja a sus sucesores el problema de denunciar el actual Concordato con la Santa Sede, para provocar un problema más, soltar más pasiones y... no hacer nada.

De expofeso hemos dejado a la Hacienda para lo último: en ella se vanagloria el Sr. Silvela de haber coronado su programa económico: ya no hay que esperar para juzgarlo, ahí está de cuerpo entero, y ¿en qué hemos cambiado? Los presupuestos resultan tan mal calculados como antes, el aumento de deuda continúa,

la circulación fiduciaria progresa, los cambios suben, la estructura del presupuesto es la misma, y, después de todo, es natural, porque si nada ha cambiado, esa estructura que responde a un modo de ser no puede cambiar.

Lo primero es saber qué es lo que queremos ser; sabido eso, ver de lo que hay que es lo que corresponde conservar en relación con lo que queremos ser, y una vez fijadas esas bases, es cuando habrá que resolver sobre el modo de obtener lo que para lo proyectado se necesite; lo demás es simplemente... *pasar años*.

Ahora bien; al hombre que ha demostrado así prácticamente su desproporción con el magno problema que hay que acometer, ¿sería sensato llamarlo de nuevo a dirigir los destinos de la patria?

Creemos que por unanimidad se contestará que no. El Sr. Silvela debe quedar reducido a ser un elemento componente en las fuerzas conservadoras, pero nunca el director de éstas, porque carece en absoluto de las condiciones *indispensables*.

De nuestra colaboración

Hombres

Y

Obras

MOZART

27 de Enero

El más grande ejemplo de precocidad infantil, es el del célebre compositor Mozart, que a los tres años tocaba de modo admirable el piano y a los seis era el primer pianista de Alemania, componía piezas musicales e improvisaba sobre temas dados por maestros de fama.

A esta edad fué presentado por su padre al Emperador Francisco I, que quedó admirado del prodigioso niño, en quien se adivinaba un futuro genio, causando el mismo efecto al presentarse en la corte de Versalles en 1763 y al año siguiente en Londres, logrando entusiasmar a los más inteligentes ingleses. Entre los que admira-

raron a Mozart desde la infancia, se encuentran los grandes maestros Hasse, Haydn y Jarnelli.

Contra lo que ocurre con la generalidad de las precocidades, la inteligencia de Mozart no se malogró ni defraudó las esperanzas que había hecho concebir en la niñez. Desarrollándose paulatinamente, llegó hasta conseguir que la posteridad le considere como uno de los clásicos más inspirados de la música.

Aunque murió cuando solo contaba 36 años, el 5 de Diciembre de 1791, como desde los ocho años empezó a producir, dejó un caudal de obras numeroso, sobre todo en su *música de cámara*, que todavía son hoy el solaz y enseñanza de los *dilettanti*.

Entre sus óperas figuran *Mithridates*, escrita en 1770; *Lúcio Silla*, en 1773; *Cenozo di Figaro*, en 1786; *Don Giovanni*, en 1787; *Cossi fan tutti*, en 1790; *El flauto mágico*, en 1791, y algunas más, aunque a todas superaron sus célebres sonatas y algunas de sus composiciones religiosas: misas, motetes y oratorios. Entre éstas figura su *David penitente* y su célebre *Requiem*, que escribió presintiendo que serviría para sus funerales, como así ocurrió sin que le diera tiempo a terminarlo y haciéndolo en su lugar su discípulo Sussmayer.

La muerte fué muy sentida por sus numerosos admiradores, que le hicieron grandes funerales, y sus compatriotas le elevaron una estatua en Salzburgo, ciudad donde había visto la luz el 27 de Enero de 1755.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Enlaces régios

S. M. la Reina D.^a Isabel II se casó tres años después de ser declarada mayor de edad.

El infante D. Francisco de Asís, duque de Cádiz, fué nombrado antes de la boda capitán general de ejército; obtuvo el título honorífico de Rey para después de su enlace y fué condecorado con el Toisón.

El Rey D. Francisco se casó vistiendo el uniforme de capitán general con las insignias del Toisón y el gran cordón de la Legión de honor.

La boda de D.^a Isabel II con D. Francisco de Asís fué festejada con iluminaciones, fuegos artificiales, besama-

nos, funciones régias en el Teatro de la Cruz y en el Español y corridas reales de toros.

En el teatro de la Cruz, á más de «Los amantes de Teruel», se puso en escena el juguete cómico, también de Harizembusch, «La alcaldesa de Zamarramala».

En el Español interpretaron «El desdén con el desdén» Matilde Diez y Josefa Palma, Romea y Guzmán, y el juguete «El compositor y la extranjera», Teodora Lamadrid y Latorre.

Es interesante el siguiente relato de la primera corrida real de toros que se verificó con motivo del fausto suceso en la Plaza Mayor.

«En quince dias hubo que desempedrarla, allanarla, hacer los tendidos y galerías y figurar fachadas en los huecos del arco de Santa Cruz y calle de Boteros, donde habia dos casas en construcción.

Se adornaron los balcones de los cuartos principales y terceros con vistosas colgaduras de paño encarnado con franjas de oro; los segundos con paño amarillo galoneado de plata y las barandas de los terrados con tela azul.

La casa de la Panadería lucía una elegante colgadura de seda encarnada y azul, ostentando en el centro un rico dosel de terciopelo carmesí forrado de armiño, destinado á las reales personas.

Antes de llegar la familia real, entró en la Plaza Mayor la compañía del real cuerpo de alabarderos con su música á la cabeza; colocándose después, según antigua costumbre, debajo del balcón régio, formando al descubiertó.

A las tres de la tarde aparecieron SS. MM. y AA. con toda su alta servidumbre.

Dada la señal por el caballero mayor, de orden de S. M., entró en la Plaza, por el arco de Toledo, la comitiva siguiente:

Los alguaciles de villa, á caballo.

El coche del duque de Frias con cuatro caballos castaños lujosamente empenachados y guarnecidos, conduciendo al caballero en plaza don Román Fernández y á su padrino, el duque de Frias. Vestía el caballero traje de terciopelo azul, celeste y blanco, de la época de Felipe III.

Siete caballos enjaezados con sillares de montar, para dicho caballero, conducidos por otros tantos palafreneros de la real caballeriza.

Coche del duque de Abrantes con tiro de seis caballos castaños, preciosos arneses y guarnaldas de flores, conduciendo al duque, que apadrinaba al caballero en plaza D. Antonio Miguel Romero, que vestía también traje de la época de Felipe III, siendo capa, ropilla y gregrüescos de terciopelo verde acuchillado de blanco.

Acompañaba á este coche el Chiclanero con su cuadrilla, vestidos de verde y plata.

Siete caballos para este caballero en plaza.

Coche del duque de Medinaceli con seis caballos negros empenachados de blanco, con flores, conduciendo al caballero en plaza D. Federico Varela y Ulloa, que vestía traje de la época del mismo Felipe III, de color amarillo. En este coche iba también el duque su padrino.

Acompañaban este carruaje el espada Juan León y su cuadrilla, vestidos de amarillo.

Siete caballos enjaezados.

Coche del duque de Osuna con seis caballos castaños empenachados de encarnado y amarillo, conduciendo al duque y al caballero en plaza D. Nicolás Cabañas, vestido de terciopelo carmesí, de la misma época de los anteriores.

Acompañaban este coche Montes y su cuadrilla, vestidos de encarnado y plata.

Cerraban la marcha siete caballos ensillados.

Al pasar los coches ante el régio dosel, descendieron los caballeros y sus padrinos, saludaron á SS. MM. y continuaron la marcha.

Momentos después volvieron á entrar en la plaza los caballeros rejonadores, ya á caballo, precedidos de la antigua Guardia de la Lancilla, pajes y escuderos, y en pos de ellos los lidiadores con sombreros de medio queso, picadores, alguaciles, mozos y cuatro juegos de muletas.

Quedaron solamente en la plaza los alguaciles á caballo, frente al balcón régio, los caballeros y los lidiadores. Arrojada la llave del toril, se soltaron infinitas palomas.

Fué el primer toro de la ganadería de Mazpule, de terno negro.

El caballero Valera fué arrojado del caballo é inutilizado antes de entrar en suerte, y el caballero Fernández sufrió una caída y se retiró sin quebrar más que un rejoncillo. Tres quebró Romero, perdiendo su caballo.

Acabó con el cornúpeto el espada Juan León.

Era el segundo berrendo en negro y de la vacada de los duques de Osuna y de Veragua.

El caballero Cabañas clavó varios rejoncillos, y hubo de retirarse sostenido por varios sirvientes.

Romero, que fué el héroe de la fiesta, quebró nueve rejoncillos con mucha destreza y valor.

El berrendo murió á manos de Chiclanero.

De Utrera fué el tercero, perteneciente á la ganadería de D. José Rafael Cabrera.

Romero clavó tres rejoncillos, y el último acabó con la fiera.

El cuarto era de la vacada de la viuda de Lesaca; también le dió muerte el caballero Romero, clavándole un rejoncillo. Salió el bicho boyante sin reparar en la muleta de Lavi arremetió el caballo, y caballo y caballero fueron derribados. Romero, sin perder los estribos, atravesó al Lesaca, dejándole muerto á sus pies.

El entusiasmo por el caballero en plaza rayó en el delirio.

S. M. le nombró caballero de campo honorario con 6.000 reales de pensión; el duque de Montpensier le regaló una preciosa espada, y el de Abrantes, su padrino, le hizo un valioso presente.

Romero subió al balcón régio á recibir las enhorabuenas de la familia Real.

Luego se lidiaron siete toros con picadores. Fué el ganado de Lizaso, Gaviria, Torre y Bauri, condesa de Salvatierra, Durán, Osuna y Veragua matando León, el Morenillo, Montes, Cúchares, Martín y el Chiclanero.

Al terminar la corrida, y en el momento de retirarse SS. MM. y AA., se iluminó la plaza con setecientas hachas de cera.»

A VUELA PLUMA

La prensa, la opinión pública, el vecindario todo señaló á las autoridades el peligro que ofrecian las excavaciones abiertas imprudentemente por el Ayuntamiento detrás de la Catedral, y el resultado de aquellas excitaciones, de aquellas campañas y del poco caso que de ellas hicieron las autoridades fué el que un respetable sacerdote dejase su vida en el fondo de aquella excavacion.

Hoy la prensa y el vecindario todo claman y suplican á las autoridades que se sanee el subsuelo de nuestra ciudad, convertido en una charca putrefacta y nauseabunda; la clase médica anuncia peligros inminentes que han de causar centenares de víctimas, y el alcalde oye esas súplicas con la displicencia de quién no las entiende, el Ayuntamiento las recibe con la indiferencia del que no tiene voluntad ni iniciativas propias y el cacique, en quién están reunidas todas las autoridades y todas las atribuciones, le dice al vecindario que se fastidie y que reviente.

No se trata de un asunto que de lejos ni de cerca tenga relación alguna con la política; se trata sólo de un problema gravísimo para la salud del vecindario, y ya que ni el Alcalde ni el Ayuntamiento ni la Junta de Sanidad se preocupan de esa amenaza gravísima, de ese peligro inminente, como lo hace *La Opinión*, de Tarragona, con razones lógicas y convincentes que copiamos en otro lugar, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia acerca de este peligro y acerca de la actitud de las autoridades locales y le suplicamos que verga á Tortosa, que convoque á la Junta de Sanidad y á los médicos de esta población, que oiga las opiniones de todos y obre en consecuencia sin contemplaciones á caciques ni consideraciones á autoridades ignorantes y estúpidas.

Mucho hay que sanear en Tortosa, como dice muy bien *La Opinión*, y aunque mucho conviene sanear la administración municipal, mas hedionda y corrompida que el subsuelo, por ahora nos contentaríamos con el saneamiento y desinfección de éste, que amenaza la vida del vecindario.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad emplaza á los herederos de D. Juan Bautista Hierro Plá.

El mismo Juzgado saca á la venta en pública subasta una finca del término de Roquetas propiedad de Josefa Cid Panisello y publica la sentencia de remate dictada contra Aniceto Garro Llorens, de Benifallet.

Hé aquí los solemnes cultos que la Asociación de Esclavas de Tortosa dedica á Jesucristo en su agonía y á María en sus dolores en el presente año 1901 en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo, 3 de Febrero, á las siete y media de la mañana, habrá misa rezada, con meditación é inter-

medios de armonium. Por la tarde, á las cuatro, se dará principio al Setenario con el Trisagio seráfico cantado, meditación y sermón.

Lunes, martes, miércoles, juéves, viérnes y sábado como el domingo, pero la función de la tarde empezará á las seis menos cuarto con el Rosario rezado.

Domingo 10 de Febrero. A las siete y media de la mañana misa de Comunión general con plática preparatoria, y á las diez misa á grande orquesta.

Por la tarde á las tres y media profesión y admision de nuevas Hermanas y á las cuatro se empezará la solemne función con el Trisagio á María Santísima, sermón y Salve Dolorosa.

En las funciones de la tarde estará expuesto el Señor.

Los sermones van todos á car. o del distinguido orador sagrado Rdo. Padre Luis Portell, del Convento de PP. Franciscanos de Villareal.

Nota.—El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los expresados actos.

Escribe «La Opinión», de Tarragona:

«Siguiendo las indicaciones que nos hizo el señor gobernador civil de la provincia, el día que tuvo la bondad de invitarnos á poner en su conocimiento cuanto creyésemos digno de llamar su atención, creemos cumplir hoy con nuestro deber denunciándole el hecho de que se ocupa la prensa de Tortosa, por referirse á una cuestión grave relacionada con la salud pública.

Debido á lo que fuere, que no es este el lugar ni momento apropiado para discutirlo, parece ser que en Tortosa existen verdaderos focos de infección en algunas calles, siquiera éstas no sean las céntricas de la ciudad. La carencia absoluta de atarjeas—dice un reputado facultativo residente en Tortosa—han convertido el subsuelo de aquella población en un verdadero detritus de materias pútridas y aguas corrompidas que despiden, especialmente á ciertas horas del día, emanaciones nocivas y repugnantes; y si á esto se añade que, en más de una ocasión, hemos leído que llegan á resumir, á trechos, en las mencionadas calles hasta materias fecales, saliendo á borbotones por entre el afirmado, se tendrá una idea aproximada de la necesidad imperiosa de poner remedio á esa falta de higiene y de cultura.

De no hacerse, pueden sobrevenir grandes males, como se convencerán el digno gobernador civil de la provincia y nuestros lectores con solo leer el siguiente párrafo de un escrito, firmado por D. Primitivo Ayuso, que es el médico distinguido á quien, al principio hemos aludido.

Habla de la probable aparición en un momento determinado de fiebres sépticas ó tifoideas que constituirían un gravísimo peligro para la salud pública y dice:

«Para ello, todo se halla maravillosamente dispuesto y preparado: los materiales posibles acumulados por manera ingeniosa: la mecha también á punto de funcionar ó sean las cañerías que conducen las aguas de la Camella, que milagrosamente todavía no han permitido el paso á sustancias tan venenosas, y por consecuencia aquéllas no se han conte-

minado; pero bastará evidentemente una pequeña solución de continuidad, en cualquiera de los tubos que las conducen, para que salte la chispa, que daría lugar á un incendio voraz y desastroso. ¡Y, desgraciada Tortosa el día en que esto sucediera, pues las víctimas habrían de contarse por centenares!

No hemos de añadir una palabra más: Tenemos sobrada confianza en el celo é inteligencia del Sr. Vivanco, presidente de la Junta provincial de Sanidad para creer que haya necesidad de hacerle ninguna otra indicación.

Ante todo, urge sanear Tortosa.»

Anteayer, bajo la presidencia del Doctor en Farmacia, de Tarragona, nuestro estimado amigo D. Manuel T. Cuchí, en el local del Colegio, San Francisco, 23, de aquella ciudad, se celebró la Junta general ordinaria de farmacéuticos colegiados de la provincia, que previenen los Estatutos de colegiación. Asistieron al acto buen número de farmacéuticos, representantes de todos los distritos, y se tomaron acuerdos importantes y de interés general para la clase, entre ellos designar la capital para celebrar en el presente año la tercera Asamblea general de la región catalana.

Las tropas de guarnición en Barcelona han dado comienzo á los anunciados paseos militares.

Ayer se desencadenó sobre nuestra comarca un fuerte vendabal, que, como de costumbre, habrá causado daños de consideración en nuestros campos, contrariando en parte los beneficios de las pasadas lluvias.

En el pueblo de Ateca, según escriben de Zaragoza, continúan instruyéndose diligencias judiciales respecto á la muerte del conocido cabecilla carlista Jacobo Jaime.

Según rumores, éste fué asinado en una emboscada á que le condujeron algunos de sus correligionarios, después de celebrar una reunión, en la que el Jaime se negó rotundamente á cooperar á un próximo levantamiento de partidas carlistas en Aragón.

La benemérita está sobre la pista y confía poner el hecho en claro.

Ayer volvió á reventar la cloaca de la calle del Angel, viéndose los vecinos de aquella céntrica vía obligados á respirar durante todo el día los miasmas que de allí emanaban.

Suponemos al Sr. Gobernador civil suficientemente enterado de lo que aquí está pasando desde hace más de un año con el asunto de las cloacas y esperamos que separándose de la senda seguida por sus antecesores, hará algo en beneficio de nuestra ciudad.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plaza.

Audiencia Provincial

Anteayer se constituyó el tribunal de la sección segunda bajo la presidencia de D. Mariano Oiz y de los magistrados Sres. Campos y Musté, actuando de fiscal el Sr. Gelada y estando encargado de la defensa el abogado D. Antonio Estivill y procurador Sr. Monguió.

Se acusaba á un joven de Bot, llamado Joaquin Alcoverro, de haber dado varias cuchilladas á un convecino suyo Agustín Amades, ocasionándole una herida que necesitó diez y nueve días de asistencia facultativa.

Practicada la prueba, el fiscal sostuvo sus conclusiones, considerando al procesado autor de un delito de lesiones y pidiendo para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes.

El defensor Sr. Estevill, después de saludar á la sala y suplicar indulgencia, pues era la primera vez que informaba ante el tribunal, negó en absoluto los hechos y la participación del procesado, para el cual pidió la libre absolución.

Correo de Madrid

25 de Enero de 1901.

De política

El señor Sagasta, tratando de las cuestiones políticas tal como las sienten en estos momentos, ha hecho hoy manifestaciones importantes, que coinciden con las que ya hizo anteriormente.

El señor Sagasta dice que el actual Gobierno ha llegado á una situación insostenible.

El general Azcárraga, que ya venía disgustado por la conducta de sus correligionarios, ha llegado á tal grado de disgusto, que cree que no puede pasar más adelante.

Especialmente los últimos nombramientos militares han llenado la copa de su amargura, por entender que no solamente se han hecho sin consultarlos, sino que han recaído, más ó menos casualmente, en personas poco afectas al Presidente del Consejo.

Ha añadido el señor Sagasta, que seguramente el general Azcárraga habrá hecho saber en elevadas regiones que no puede continuar al frente del Gobierno y, por consiguiente, es muy posible que los sucesos se precipiten y haya novedades antes de la boda de la princesa.

Preguntado el señor Sagasta si volvería el señor Silvela al poder, ha contestado terminantemente:

«Esto ya sabe él que es imposible.»

En los centros políticos estas palabras han producido gran efecto.

Tal vez debido á la impresión que han hecho las manifestaciones del señor Sagasta, hoy se ha observado inusitado movimiento político.

El señor Ugarte, en cambio, hablando de las citadas declaraciones ha negado la posibilidad de una crisis antes de la boda de la princesa.

El Gobierno actual, ha dicho, continuará en el poder mucho tiempo después de efectuado el enlace.

La enseñanza agrícola

En el ministerio de Agricultura comenzarán mañana las sesiones para disertar sobre reformas de enseñanza agrícola.

Presidirá el señor Fernández de la Rosa.

Se ha dicho que se hablará de que en vista de la escasez de materiales de transporte en los ferro-carriles—escasez de que se quejan los cosecheros de aceite—el ministro de Agricultura prepara reformas que sirvan para el aumento de aquellos materiales.

De la boda

Ya están designados los padrinos para la boda de la princesa de Asturias.

Estos serán la Reina doña Isabel II y el señor conde de Caserta, padre del novio.

Como la Reina doña Isabel no podrá venir á la ceremonia á causa de su delicado estado de salud, estará representada por la persona que ella designe.

Los condes de Caserta llegarán á Madrid días antes de la boda, acompañados de sus hijas las princesas María Cristina y Pía.

Los condes de Caserta se alojarán en Palacio.

Se sabe oficialmente que el Papa ha concedido ya la dispensa para el matrimonio.

De un día á otro se recibirá en Madrid el breve del Pontífice.

Estos días no se descansa en la tarea de confeccionar el *trousseau* de la princesa.

Desde las primeras horas de la mañana hasta entrada la noche no cesan de llegar á Palacio modistas y costureras con objeto de probar á la princesa prendas que se están confeccionando.

Se han hecho muchas peticiones para ver el referido «trousseau», á pesar de que todavía faltan unos 15 días para la fecha de la exposición.

Cuestión resuelta

El Consejo que entiende en los asuntos relativos á la infanta doña Eulalia y á su esposo el infante don Antonio ha decidido que este último pase á aquella, en calidad de alimentos, la cantidad de 4.000 duros mensuales.

La fortuna que el infante don Antonio ha heredado de la duquesa de Galiera es considerable, pues aún pasando á su esposa aquella pensión, le quedan 12.000 duros de renta al mes.

A su hijo mayor le dejó su abuelo el duque de Montpensier 3.000.000 de francos, cuya renta cobra anualmente.

Del Transvaal

Los periódicos de Pretoria dicen que el día 23, hallándose practicando los ingleses un reconocimiento, se señaló la presencia de un fuerte comando boer, cerca de Belfort.

El 24 se libró un combate en Sidtemberg, teniendo los ingleses 3 muertos, 2 heridos y 4 prisioneros.

Despachos de Willmore, fechados el 24, aseguran que el día anterior

hubo un fuerte encuentro entre boers é ingleses, ignorándose el resultado.

The Morning Post publica telegramas de Bruidas, diciendo que los delegados enviados por el Comité de africaners cerca de mister Krüger llevan el encargo de concertar un convenio para que los africaners del Cabo ayuden á los boers que realizan la invasión.

Dicho periódico inglés ha recibido despachos de Bruselas, diciendo que los señores Kiet y Stenkam, enviados de los boers, tienen el encargo de realizar una misión especial cerca de mister Krüger.

CLÍNICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO **D. Ramon Rodriguez Sanz**

ESPECIALISTA en cirugía y enfermedades de la mujer

Consulta de once á una. Mártes y viérnes gratuita para los pobres, de nueve á diez y media.

CALLE DEL TEMPLE
Casa Correos, 2.º piso 1.ª puerta
TORTOSA

Nuevo Consultorio Homeopático

DEL **Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.
TORTOSA

Quinta de 1901

Los mozos del actual alistamiento que quieran librarse del servicio militar en cualquier época de los doce años que dura entre activo y reservas á que vienen obligados, se consigue con la sola y única cantidad de 750 pesetas que se depositan en el Banco de España, en el de Tortosa ó en Casa de banca ó bien comercio de confianza para ambas partes, ingresando antes del sorteo en la gran **Asociación de padres de familia de I. A. NACIONAL**, obteniendo así seguridad y economía dignas de tenerse en consideración.

Representante en Tortosa: D. DOMINGO QUINZA, Plaza de Santa Ana, 1, principal.

Vegetales cultivados en los criaderos de la Colonia Gassel, de PEDRO ABADIE.

Acacias para paseos y carreteras.—Mandarines.—Manzanos varias clases.—Membrilleros.—Melocotoneros.—Naranjos.—Perales varias clases.—Plátanos de varios tamaños para paseos y carreteras.—Palmeras de varios tamaños.

Varios otros vegetales á precios convencionales.

Imp. BARRÉS, á c. de Algueró, Cambrils, 3.

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus aseguraciones en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9; BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZA. Banqueros: El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL

DE
SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y tumbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con 6 sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P^{tes} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

el que presente síntomas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Lincas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

Audiencia Provincial

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS



Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vomica.
Opium.
Phosphorus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinceles, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Ynteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata forestis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Seblen las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

DILUCIONES